

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN DEL COMITÉ INTERDISCIPLINARIO EVALUADOR

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2025

Oficio: CEAVICDMX/DFVCDMX/CIE/0159/2025.

Expediente: CEAVI/CIE/088/2024

Asunto: Se remite Opinión Técnica y expediente

constante de 134, fojas útiles.

LICENCIADO EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES COORDINADOR DEL REGISTRO DE VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Me refiero a su oficio CEAVICDMX/DFV/RELOVI/766/2024 de data 24 de septiembre de 2024, mediante el cual solicitó se elabore Opinión Técnica con el fin de estar en posibilidad de determinar si es procedente o no el ingreso al Registro Local de Victimas de los C.C. RICARDO VERGARA CONTRERAS, TERESA CONTRERAS RAMÍREZ, JORGE TEÓFILO VERGARA CASTRO, VERÓNICA VERGARA CONTRERAS, JORGE BRAYAN VERGARA CONTRERAS.

En atención a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 135, 177 y 178 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México; 28 del Reglamento de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México; hago de su conocimiento que la suscrita emitió la "OPINIÓN TÉCNICA QUE EMITE LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ INTERDISCIPLINARIO EVALUADOR (CIE) DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CEAVI), DENTRO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CEAVI/CIE/088/2024; A FIN DE RESOLVER LA SOLICITUD HECHA POR LA COORDINACIÓN DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA CEAVI; EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, PARA OTORGAR O NO LA INSCRIPCION AL REGISTRO DE VICTIMAS A FAVOR DE LOS C.C. RICARDO VERGARA CONTRERAS, TERESA CONTRERAS RAMÍREZ, JORGE TEÓFILO VERGARA CASTRO, VERÓNICA VERGARA CONTRERAS, JORGE BRAYAN VERGARA CONTRERAS.

En ese sentido, remito a Usted el documento original de la Opinión Técnica antes referida, así como el expediente administrativo CEAVI/CIE/088/2024, iniciado con motivo de la recepción del oficio de mérito constante de 134 fojas útiles, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las gestiones correspondientes.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA DE LOURDES CARRILLO VEGA

COORDINADORA DEL COMITÉ INTERDISCIPLINARIO EVALUADOR

DE LA COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MLCV/JHB



